PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.° 407 — Santa Fe, Martes 25 de Junio de 1912

SANTA FE

Consejos escolares electivos

El doctor Lisandro de la Torre, no pudiendo (por ahora al menos), quitarle a Santa Fe la capital, como es su deseo, busca todos los medios para restarle importancia.

Uno de los escogidos con cierta travesura, es el de nulificar el gobierno, distribuyendo su autoridad y atribuciones entre cientos.

El doctor de la Torre se da cuenta que es más fácil dominar cien ignaros que dirigir un intelectual. De ahí que busque quitar al ejecutivo lo policial, lo judicial, lo escolar y lo de fomento, distribuyéndolo entre los municipios. Reducido el gobierno provincial a poco menos que nada, a una sombra lastimera, a algo así como un sillón vacío, ya puede quedarse en Santa Fe.

En Santa Fe o en el Tostado: tanto monta.

Es persiguiendo su apicarado propósito de desmedro o nulificación del gobierno, que ha presentado a la legislatura de Santa Fe, con la firma del senador Protto, un proyecto de ley creando las comisiones escolares de distrito, con carácter electivo.

Estas comisiones, de cuajar, tendrían un empleado rentado,—el secretario—que será al mismo tiempo el inspector de las escuelas, aunque no sepa un pito del arte de enseñar.

Es sabido que en las comunas rurales,—y lo son el 90 por ciento de las existentes—no hay hombres ilustrados con capacidad para dirigir un mecanismo tan delicado como el escolar. Los vecinos más conspicuos son los comerciantes y los terratenientes, personas honorables, pero poco ilustradas, y a las cuales sus negocios no les permiten leer otra cosa que los diarios.

Estos vecinos formarán el consejo escolar, para tener el honor del cargo; pero el gobierno efectivo lo tendrá el leído y escribido, que será el secretario-inspector.

Este funcionario—que seguramente en la mayoría de los casos lo será el secretario de la comisión de fomento—hará los presupuestos, contratará el personal enseñante, comprará los útiles y en caso de construcciones, será el sobrestante. Esto es: será todo y lo podrá todo.

Ahí va el «tiro» del doctor de la Torre. La Liga del Sur domina a los comerciantes y éstos dominan á los electores, mediante «la libreta». Las elecciones se harán con un padrón de la Liga y los electos serán criaturas del doctor de la Torre. Este influirá en el nombramiento de los secretarios, que resultarán luego sus agentes electorales...y el imperio estará hecho. ¡Hecho y costeado con los dineros del pueblo! La combinación es infalible y mefistofélica.

¿Y con qué sostener estos gobiernitos comunales, sucursales políticas de la Liga? Sencillamente, cayendo sobre la renta más saneada de la provincia: la contribución directa. En el proyecto de comisiones de fomento electivas se acuerda a esa institución el 35 por ciento y en ésta de consejos escolares el 25, con lo que sólo queda un 40 por ciento para el Estado.

Esas rentas resultarán insuficientes en las comunas muy pobladas o de población diseminada; cuando ésto se pruebe, y lo será inmediatamente de constituidas las comisiones, un nuevo proyecto Protto—por proyectar no se multa a nadie—establecerá el cercén de otros renglones rentísticos, cual serían los de papel sellado y patentes. Estos cercenes, pondrán a parto al ejecutivo, porque concluirá por no tener con qué subvenir las necesidades de carácter general, ni con qué pagar las deudas del Estado. Como es esto precisamente lo que busca el doctor de la Torre, lo previsto vendrá: el descrédito del ejecutivo.

¿Discutiremos, después de esto, la mayor o menor conveniencia del proyecto, mirado del doble punto de vista de la organización escolar y de los propósitos nacionalistas de la escuela?

Sería excusado.

Como organización escolar no hay sino que recordar el resultado de la comuna administradora de Buenos Aires. En cualquiera de los órdenes ha sido y es un desastre, al punto de que la provincia-imperio, por esta causa, esté retrasada democrática y administrativamente.

En Córdoba se ensayó la administración de escuelas por comisiones comunales, con resultados que no mueven a la imitación. Aquí mismo se nombraron, durante la administración Silva, comisiones en unos casos, comisionados en otros, destinados a vigilar las escuelas rurales y crearles ambiente. En la mayoría de los casos hubo que restaron simpatías al querer embanderar su personal en los circulillos de barrio existentes en cada comuna y que son una epidemia.

En la capital federal, el gobierno directo de las escuelas está subordinado a los consejos escolares de distrito, auxiliados en lo técnico por un inspector. La enseñanza primaria está allí a un nivel inferior. Las escuelas viven de exterioridades y el gobierno real lo tienen los secretarios de los consejos, los cuales generalmente, carecen de aptitudes profesionales. Conocemos maestros de aquellas escuelas que aquí no se les confiaría una escuelita rural!

No condenamos el sistema. Es cuestión de ambiente. Teóricamente, los padres deberían ser los mejores fiscales escolares; en la realidad sucede muy distinta cosa. Y no se crea que esta deficiencia es sólo nuestra. Los anglosajones, tan adversarios de que el gobierno intervenga en la educación común, han tenido que reaccionar. Inglaterra tiene hoy su Departamento de Educación a mérito de que la acción comunal ni es suficiente, ni es liberal. De modo que, nosotros pretendemos introducir como novedad, un sistema que ha perdido sus prestigios en donde nació y duró siglos.

Alemania, la nación que intenta ponerse a la cabeza de la civilización, no confía el gobierno escolar a los municipios; lo considera la más alta función del Estado y tiene tal cuidado a este respecto, que el Emperador mismo se preocupa de su marcha. Se ha hecho célebre a este respecto su alocución, increpando a los maestros teutones de no ser bastante nacionalista la enseñanza que imparten.

Francia no confía la educación común a los municipios. El gobierno escolar está centralizado. Las direcciones técnicas, hasta los libros de texto, llevan el sello oficial. Los inspectores que vigilan las escuelas, reciben del gobierno sus instrucciones. La acción comunal es de cooperación, no directiva, ni administrativa. El celo del Estado en este particular peca de excesivo.

Y en Europa no tienen las naciones el problema inquietante que nosotros tenemos: la nacionalización de la población aluvional que va cubriendo el territorio. Aunque no en el derecho, pero sí en el hecho, nuestras poblaciones rurales son «colonias». En ellas predomina el elemento extranjero, con alma y pensamiento extranjeros. ¿Vamos a confiarle la argentinización de sus hijos? ¿Pueden dar lo que no tienen? No tenemos el ejemplo inquietante de nuestras Cosmópolis, sin característica nacional? ¿Se ha olvidado ya que el elemental alemán de Esperanza, Humboldt, Rivadavia y Santa María, ha resistido cincuenta años la asimilación, manteniendo teutona su población? ¿Puede la politiquería obscurecer el juicio de los hombres hasta llevarlos a conspirar contra intereses tan altos como la formación del alma nacional?

Es lástima que en esta hora gris, las bravías pasiones políticas agallen los gritos del patriotismo y los más bellos impulsos del alma nacional, cedan su puesto directivo a las torpes aspiraciones de las facciones ciegas. Sólo así se explica, sin embargo, esta larga conspiración contra los intereses permanentes de la sociedad, que combatimos!

———(o)———

Nervosismo legislativo

Antes se decía: genus irritabile vatum: los poetas eran nerviosos y fácilmente se les iba la lengua y aun las manos. En los tiempos modernos, los poetas parecen burgueses: ya no se encorajinan por nada.

En cambio, los legisladores...

Estos sí que tienen los nervios de punta y necesitan poco para que se se les dispare, como pistola de cinco tiros, la lengua.

Véanse si no, las marimorenas que, por quítame allá esas pajas, se arman en nuestra antes tan pacífica legislatura.

Tan amoscada anda la pintoresca representación, que el presidente Fougere ha resuelto que antes de entrar a sesión, en el salón de conversaciones, procedan los empleados de secretaría a insuflarlos con hugolina, a fin de que entren más calmados al sagrado recinto.

Y al indicado lugar, que no es ningún lugar común, por serlo de las leyes, le ha mandado poner sordina, como a los pianos, a fin de que no se ofenda la majestad de la ley, de las cosas que por allí suelen decirse.

En la cámara de los graves, el doctor Caballero, en su calidad de médico, ha resuelto que en vez del café de reglamento, que él no es capaz de darle a los padres conscriptos, se les sirva tila, y en los momentos solemnes, cuando han de hablar los senadores Thedy y Zavalla, un buen trago de bromuro.

El genio irritable de los legisladores, podría calmarse algo también, con baños calientes a 40º, pero ellos dicen que más calientes que andan, ni el agua hirviendo, y tal vez tengan razón.

Felizmente, les queda poco tiempo para echar chispas. Es de suponer que unos meses de receso legislativo les sirva de ducha fría, y en las sesiones del período extraordinario, los nervios estén curados, y las frases-cascotazos, que tantas descalabraduras están produciendo, no estén de moda.

La paz entre los príncipes cristianos,

Para los unitarios

Cómo son tratadas las provincias

A los que aspiran a conceder a Buenos Aires el gobierno efectivo del país en forma unitaria, les recomendamos el estudio de la manera cómo son tratados los proyectos que benefician a las provincias.

Es precisamente para los «trece» ranchos, que el gobierno central no tiene nunca plata, ni siquiera tratándose de cubrir necesidades vitales, en cambio, si se ha de construir una avenida en la gran capital o algún palacio de oro, el dinero abunda.

El senador Funes, presentó un proyecto al congreso, disponiendo la ampliación de los servicios sanitarios de la ciudad de Santa Fe, en razón de que no cubren los actuales, ni la mitad del núcleo poblado, siendo peligroso para la salud pública el antiguo sistema de pozos negros, por la permeabilidad del suelo.

Conviene advertir, que tratándose de estas obras, lo que la nación hace es sólo un anticipo, dado que cobra luego en forma de impuestos relativamente subidos, el coste.

Pues bien: el indicado proyecto de ley, porque iba en beneficio de uno de «los trece ranchos», ha sido destinado al archivo. Ni siquiera se ha dignado tomarlo en cuenta el senado.

¿Qué le importa a Buenos Aires de que vivan sanos y limpios los hombres del interior? Que ellos tengan todo y el resto del país se muerda los codos.

Esto, antes de llegar a la «unidad de régimen», bajo el imperio de instituciones federo-unitarias. Cuando haya desaparecido hasta esa sombra de federalismo, Roma se tragará su campaña. ¡Ya pueden irse afiliando los provincianos al partido unitario!

Las muestras son alentadoras.

———(o)———

REORGANIZACION RADICAL

Después de las reuniones que se han venido celebrando estos días, el partido radical, encabezado por el señor Iturraspe, como presidente de la junta de gobierno, entrará a reorganizarse nuevamente, ya que de acuerdo con su programa, los elementos que ocupan puestos públicos no pueden tener cargos en los comités.

A ese objeto se ha pasado a los comités departamentales, la siguiente circular:

Santa Fe, junio 22 de 1912—Señor Presidente del Comité Radical del departamento...

La junta de gobierno del Partido, reunida ayer en esta Capital para decretar la reorganización del mismo, ha resuelto con completa unidad de miras, dirigirse a todos los comités departamentales de la U. C. Radical, como por el presente se dirige a su digna presidencia, comunicándole que, debiendo reunirse la Convención Provincial del Partido, el domingo 7 de julio en esta capital, Vd. debe invitar a los señores convencionales que representan a ese departamento, para que concurran a sus sesiones, nombrándose otros en sustitución de los que hayan aceptado puestos en la administración pública, cuyo mandato ha caducado.

Saluda a Vd. atentamente.—Ignacio Iturraspe, presidente.—D. Frugoni Zavala, secretario.

———(o)———

OBRAS PUBLICAS

Gestiones de un senador

Uno de los representantes de esta provincia en el congreso de la nación, el senador nacional doctor Rafael M. Funes, está preocupándose en Buenos Aires, de gestionar la realización de obras públicas proyectadas para nuestra provincia.

Por lo pronto hay fundadas esperanzas, en que se construya un cuartel en los terrenos de la quinta Pujato, siempre que la legislatura autorice al ejecutivo para adquirirlo y donarlo a la nación, para el objeto referido.

Esa es condición primordial y urgente, pues parece que el ministerio de la guerra si no se le entrega el terreno necesario para esa obra, dentro de breve tiempo dispondrá la construcción de ese cuartel en otra parte.

En ese sentido, nos parece que la legislatura está en el deber de sancionar la autorización pedida, sin pérdida de tiempo.

Igualmente el ministerio de obras públicas y el de hacienda, han prometido ordenar las refacciones del edificio de la escuela industrial, actualmente en condiciones lamentables.

Falta, con todo, realizar los trabajos del edificio para colegio nacional, puente a Santo Tomé, ferrocarril a San Javier, etc., de los que también se ha ocupado el senador de referencia, encontrándose con el insuperable obstáculo de la falta de fondos, mientras los hay, y en abundancia, para gastarse un millón de pesos en un baile oficial.

Las obras públicas nacionales en esta provincia, están sufriendo demoras inexplicables, máxime si se tiene en cuenta que del famoso empréstito de imitar al doctor Funes y secundarlo en sus trabajos, para obtener la realización de obras que beneficiarán a la provincia y que son necesarísimas.

———(o)———

SUELDOS ESCOLARES

Llega hasta nosotros una nueva que nos apena: ¡no habrá aumento en los sueldos del personal docente de las escuelas comunes!

Aunque la nación ha acrecido en medio millón de pesos la subvención que acuerda a la provincia, y se ha hecho cargo de la enseñanza primaria en un buen tercio del territorio santafecino, el consejo general de educación, no ha encontrado la fórmula anhelada para mejorar la suerte de esos buenos zapadores del progreso intelectual de la provincia.

Desde que nos pusimos a la tarea de predicar como necesidad primordial, la de elevar a ciento cincuenta pesos el sueldo de los maestros rurales, tuvimos no la intuición, sino el miedo, de que los bellos propósitos enunciados en tal sentido por la administración nueva, no tuvieran pie en la realidad. De ahí nuestra insistencia machacona: no se provean gastos nuevos, ni organismos increados, mientras no se solucione favorablemente esta cuestión batallona del aumento de los sueldos.

Nos dábamos cuenta del pésimo efecto que produciría en los maestros—la eterna Cenicienta!—la noticia de que se tenía dinero para inspecciones radiadas e inútiles y para aumento de sueldo al personal administrativo, y no se tenía para ellos—los únicos que realizan trabajo proficuo en beneficio del Estado.

Se dice que van a crearse escuelas nuevas. Muy bien, si hay con qué costearlas. Pero ¿no es más urgente mejorar los institutos existentes? ¿Se cree posible proveer las escuelas rurales de maestros normales, mientras se les aplique la llamada «ley de bronce»?

Corrientes es, comparada con Santa Fe, una provincia pobre, y en Corrientes los maestros gozan de ciento cincuenta pesos mensuales. Allí han entendido que no se pueden tener maestros buenos con sueldos malos, y que las escuelas sin maestros buenos, son cualquier cosa menos centros de educación destinados a formar los ciudadanos del mañana, que reclama nuestro crecimiento. Valen más pocas escuelas buenas, que muchas malas.

Se dice también aquí,—y eso no lo creemos—que en el nuevo presupuesto van fuertemente aumentados los puestos administrativos, inclusive los del consejo. No ha de ser así. El consejo está constituído por personas incapaces de aumentarse sus sueldos y negárselo a los maestros. Es seguro que si no hay aumento para los que enseñan, tampoco lo habrá para los que vigilan la enseñanza. La ley, para ser justa, ha de ser pareja. O para todos o para nadie.

Cuando a bordo es necesario poner la gente a media ración, se principia por el capitán.

———(o)———

UNA PROTESTA

Se nos informa que en el departamento Garay, los elementos de la coalición, secundados por los radicales y constitucionales, están firmando una protesta que enviarán al Club Comercial, censurando la actitud del senador por aquel departamento, señor Martínez.

La verdad es que los radicales de Garay, después de haber cooperado al triunfo de la coalición y asimismo por sólo cuatro votos, impidiendo la entrada al senado de un caballero de las cualidades del señor Ricardo Aldao, están perfectamente bien retribuídos.

Suele decirse que «Dios castiga pero no con huasca».

Y en la derrota del senado, que desgraciadamente entrañaba también la del norte encontraron la «cuña del mismo palo».

———(o)———

OBSERVACION JUSTA

Debe adoquinarse

Por encontrarla encuadrada dentro de lo justo, damos cabida a la carta que los respetables comerciantes de esta plaza, señores Carelli y Cía. nos remiten, reclamando el adoquinado en el desvío Belgrano y la calle del mismo nombre.

Las razones pe fec ame te a atib es que dan, nos excusan de hacer mayores comentarios en el sentido de pedir de quien corresponda, mande arreglar esas deficiencias.

Dice así la carta:

Santa Fe, junio 21 de 1912.—Señor director del diario SANTA FE.—Pte.—

Muy señor nuestro:

«Nos permitimos dirigirnos al señor director, con el objeto de llevar a su conocimiento lo siguiente:

En el desvío «Belgrano», de la empresa del F. C. Santa Fe, desde la iniciación de las lluvias, no es posible en ninguna manera, poder efectuar la descarga de los vagones que llegan a consignación de los comerciantes de esta plaza, con los perjuicios consiguientes.

...mprensible, pues no solamente es un matadero de animales, sino que también las personas corren el riesgo de ser víctimas de accidentes, como ha ocurrido esta mañana a un hijo del señor Domingo Friggeri.

El comercio en particular, está ya cansado de elevar protestas a la mencionada empresa, con el objeto de que ponga ese desvío en buenas condiciones, pero hasta ahora nada se ha podido conseguir.

En consecuencia, y sabiendo por pruebas que el diario de su dirección siempre ha velado por los intereses en general y el comercio en particular, nos hemos permitido hacerle la denuncia de los hechos referidos, a fin de que, siempre que lo estime oportuno y conveniente, se sirva llamar la atención de las autoridades competentes, para que obliguen una buena vez a la referida empresa, a adoquinar el desvío de referencia y a la vez la calle Belgrano, o sea la salida del desvío.

Agradeciéndole íntimamente este favor, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor director con nuestra consideración distinguida. — Carelli y Cía.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Escaramuzas en Derna y Benghasi

ROMA, junio 24—En Derna y Benghasi han tenido lugar varias escaramuzas, desfavorables para los otomanos.

INGLATERRA

Cereales

LONDRES, junio 24—En la semana que hoy empieza, llegarán al Reino Unido, 720.000 toneladas de trigo.

En los mercados del continente se esperan en la misma semana 620.000 toneladas de ese cereal.

Espéranse también en el Reino Unido 250.000 toneladas.

De China

LONDRES, junio 24—Comunican de Pekín, que está dominada por completo la insurrección anti-europea.

La política interna china, también se ha normalizado, habiéndose afianzado la mayoría presidencial en la cámara de diputados.

ESPAÑA

Las negociaciones con Francia

MADRID, junio 24—El señor Canalejas ha vuelto a desmentir categóricamente la especie de que habían surgido dificultades entre este gobierno y el de España.

Aseguró a la prensa que, por el contrario, no pasarán muchos días sin que se haya solucionado definitivamente el pleito marroquí.

El rey

MADRID, junio 24—El rey regresará mañana de San Sebastián.

El 28 saldrá de nuevo para la Granja, donde permanecerá poco tiempo, pues tiene el propósito de volver a San Sebastián por una larga temporada.

El presupuesto

MADRID, junio 24—Por indicación de don Alfonso, se ha resuelto clausurar las cartas en cuanto hayan aprobado el presupuesto de gastos, quedando en suspenso el de recursos, hasta después de la estación veraniega.

Desfalco

MADRID, junio 24—El empleado de la administración civil de Valencia que huyó con caudales públicos, ha defraudado 255.228 pesetas.

Créese que haya sido arrestado en la frontera francesa.

FRANCIA

El trigo

PARIS, junio 24—El ministerio de guerra ha declarado que la intendencia del ejército posee una provisión de trigo, suficiente para afrontar cualquier contingencia.

De acuerdo con la resolución del consejo de ministro del sábado último, se ha mandado practicar una investigación para conocer exactamente la existencia de trigo y harina en la república.

De Marruecos

PARIS, junio 24—Telegrafían de Fez que ha tenido lugar un nuevo encuentro entre las tropas francesas y la tribu de Binenetir.

Los franceses perdieron cinco hombres. Los moros huyeron dejando 80 prisioneros en poder de los primeros.

Maniobras navales

PARIS, junio 24—En las próximas maniobras navales, evolucionarán la 3a escuadra de Brest, y la del Mediterráneo, comandada por el almirante Boné de Lapeyrère.

La segunda escuadra de Brest que manda el almirante de Maralles permanecerá de estación en el citado puerto.

Suecia y Alemania

PARIS, junio 24—Anúnciase que el gobierno sueco rechazó el ofrecimiento de Alemania de defenderla en caso de ser atacada por Rusia.

La huelga

PARIS, junio 24—Informan de Marsella, que los inscriptos marítimos, declararon el boicott de los vapores tripulados por marineros de la escuadra.

ITALIA

San Juan

ROMA, junio 24—El feriado de hoy, día de San Juan, ha dado motivo para que varios diarios indiquen la conveniencia de sancionar cuanto antes el proyecto Vischi suprimiendo la mayor parte de las fiestas religiosas de acuerdo con el rescripto papal que las transfiere para el domingo siguiente a la festividad.

El consejo de estado, ha prometido despachar en breve este asunto.

Proceso Paternó

ROMA, junio 24—La mayoría de los peritos encargados del examen psiquiátrico del ex teniente Paternó que han informado hasta ahora, convienen en declararlo irresponsable.

El «Dante Alighieri»

ROMA, junio 24—Informan de Spezia que el acorazado «Dante Alighieri» ha desarrollado una velocidad de 23 nudos en las pruebas a que fué sometido.

El «Dante» es el mayor dreadnought de la escuadra italiana.

La flota aérea

ROMA, junio 24—En Turín, se organiza una velada literario musical, que tendrá lugar el sábado próximo, a beneficio de la flota militar aérea.

De todo el reino y del exterior, siguen llegando donaciones destinadas a ese fin.

ESTADOS UNIDOS

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE

150 personas en peligro

30 AHOGADOS

NUEVA YORK, junio 24—Un telegrama de Grandisland, anuncia que en la ribera del Magora, en momentos en se hallaban numerosos excursionistas á la espera del vapor que hace el servicio de Buffalo, se hundió el puente donde se hallaban las personas, arrastrándolas.

Eran más de 150, entre ellas muchas mujeres y niños.

En el acto se organizaron los trabajos de salvataje, consiguiéndose sacar con vida a más de cien personas.

Los ahogados pasan de treinta.

El puente se hundió en el fondo del mar.

La bubónica en Puerto Rico

NUEVA YORK, junio 24—Se han producido en Puerto Rico, cinco nuevos casos de peste bubónica.

Ecos de la convención de Chicago

NUEVA YOKR, junio 24—Como estaba previsto, se ha producido la escisión del partido republicano.

Los partidarios de Roosevelt se reunieron ayer y hoy para constituir el nuevo partido que sostendrá a ese candidato en oposición a Mr. Taft, proclamado por la asamblea republicana de Chicago.

De los 517 convencionales que se abstuvieron de votar, 487, se han adherido a la candidatura Roosevelt.

Calcúlase que, a pesar de la ruptura, los demócratas no obtendrán mayoría en el colegio electoral y que Mr. Taft será reelecto.

La mayoría de los diarios republicanos juzgan severamente la actitud de Roosevelt y algunos emplean términos injuriosos para el ambicioso que acaba de quebrar la unidad del histórico partido republicano.

La rebelión en Cuba

NUEVA YOKR, junio 24—El jefe de las fuerzas legales de Cuba, ha dado al pueblo una proclama incitándolo a mantener la calma y mostrarse generoso con el vencido.

Siguen teniéndose actos de represalia contra los negros.

CHILE

Centenario de la bandera

SANTIAGO, junio 24—El 7 de próximo julio se conmemorará en esta capital, el primer centenario de la bandera. Conjuntamente se celebrará el aniversario de la batalla de la Concepción.

REPUBLICA ORIENTAL

Fiesta del árbol

MONTEVIDEO, junio 24—El próximo sábado tendrá lugar en toda la república, con brillo extraordinario, la fiesta del árbol.

El número principal se desarrollará en el departamento de Melo, presidido por el ministro de industrias.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

Constitución de comisiones

DIVERSOS PROYECTOS

LA LEY DE DIVORCIO

B. AIRES, junio 24—Se reunió esta tarde la cámara de diputados, presidida por el general Rosendo M. Fraga.

La presidencia comunica la constitución de la comisión especial que estudiará el proyecto de revisión de la ley de jubilaciones y pensiones. La componen los diputados Gallo, Rolón, Padilla, Rocca y López (M.)

La comisión de hacienda se constituyó presidida por el diputado Olmedo, y secretario, el doctor Castañeda Vega.

La comisión encargada de estudiar la situación de los maestros, quedó constituida bajo la presidencia del diputado Carbó, secretaria Cantilo.

El doctor Agote, funda un proyecto de resolución, para que se retiren las obras de arte del frontispicio del congreso.

El diputado Escobar, formula una moción para que el proyecto Agote sea tratado sobre tablas. Votada, resulta negativa.

El doctor Penna, funda extensamente un proyecto de ley de vacunación y revacunación obligatoria, y el doctor Semprún otro prohibiendo el ejercicio de la medicina, la odontología y la veterinaria, a las personas que no posean los respectivos títulos universitarios.

Concédese la venia para demandar a la nación, solicitada por don Ignacio Amade.

Se aprueba el proyecto autorizando al ejecutivo para expropiar diversos terrenos con destino a la construcción de un asilo de beneficencia.

El diputado Conforti, pronuncia un discurso, para fundar su pedido de que la comisión de legislación despache a la brevedad posible, su proyecto de divorcio absoluto, de modo que pueda tratarse en el actual período legislativo.

—El doctor Daniel Muñoz, cirujano del ejército, solicita su retiro.

Don Rómulo Murri — Las gobernaciones de Tucumán y Córdoba — La ley de quiebras El Paraguay tranquilo

B. AIRES, junio 24—Se notó hoy mayor animación en el movimiento administrativo.

Los ministros del interior, marina, relaciones exteriores y agricultura, concurrieron a sus respectivos despachos.

—Mañana llegará el diputado italiano don Rómulo Murri, ex sacerdote. Sus connacionales le preparan una afectuosa recepción.

—El acto del sepelio del capitán de navío, Lázaro Iturrieta, resultó una sentida demostración de duelo.

—El general José I. Arias, partió esta tarde para La Plata.

—En Tucumán, se hacen activos trabajos en favor de la candidatura del doctor Mena para la futura gobernación.

—La candidatura del doctor Ramón J. Cárcano para suceder al doctor Garzón en la gobernación de Córdoba, está completamente descartada.

La situación política de esa provincia, se agrava por momentos, y no es difícil que el gobierno federal se vea en la necesidad de intervenir.

—Despachos del Paraguay, aseguran que reina allí absoluta tranquilidad. Carece de todo fundamento, la versión de una posible alteración del orden.

—Algunos vecinos del territorio del Río Negro, se han dirigido al ministerio del interior, pidiendo la reelección del gobernador, señor Gallardo.

—En general, los diarios lamentan la resolución del doctor Dávila, haciendo renuncia de la senaduría.

—El comercio pide a la cámara de diputados, la reforma de la actual ley de quiebras.

—La comisión de poderes de la cámara de diputados, sigue estudiando las elecciones de San Luis. Hoy asistió a la sesión, el diputado Origone, que dió extensos informes del pasado acto electoral.

La pretendida reclamación italiana—El obispo Boneo—La diputación del doctor Naón - Billetes deteriorados.

B. AIRES, junio 24—Se ha desvirtuado la noticia de que el gobierno italiano promovería una reclamación diplomática, relacionada con la construcción de las obras del subterráneo.

—Falleció el acaudalado hacendado don Martín García Iráizoz.

—El obispo de Santa Fe, monseñor Boneo, se trasladó a La Plata con el propósito de visitar a su colega, monseñor Terrero.

—Mañana recibirá el ministro de hacienda, los proyectos de presupuesto de obras públicas e interior.

—Se asegura que el ministro argentino en los Estados Unidos, doctor Rómulo S. Naón, envió desde Wáshington su renuncia de la banca de diputado.

—Los bancos han resuelto rechazar los billetes deteriorados, con el objeto de que el canje se haga en la Caja de Conversión, única repartición habilitada para constatar la legitimidad del papel moneda.

Los radicales de Córdoba Pedido de garantías Nuevo partido conservador El interinato del doctor Plaza—El informe Gil - Otras.

B. AIRES, junio 24—La comisión de ... oficio a la policía para que se detenga a los infractores del voto obligatorio, condenados en la semana anterior, que no han hecho efectiva la multa ni se han constituido en arresto.

—El doctor Crotto acompañó a la delegación radical de Córdoba en su visita al ministro del interior.

Los delegados expusieron que el partido radical concurrirá a las elecciones de Córdoba y Salta, siempre que el gobierno nacional le diera amplias garantías. Consistirían éstas, no sólo en que se adoptaría el padrón nacional en esas provincias, sino también en que el voto fuera secreto.

Los delegados pretendieron ver al presidente, pero no les fué posible. El doctor Gómez prometió trasmitir el pedido al presidente de la república, anticipándoles que el gobierno tiene el propósito de garantizar por todos los medios los actos electorales en toda la república.

—En los círculos políticos se habla con insistencia de los trabajos que realizan varias personalidades políticas de figuración y que militan en varios partidos, para constituir una nueva agrupación política.

Ingresarían los viejos autonomistas que presidiera el doctor Pellegrini y el P. A. N.

El partido se constituiría al solo objeto de oponerse al avance del socialismo y radicalismo.

—Sígnese comentando la forma en que deberá desempeñar el interinato el doctor de la Plaza, cuando el presidente vaya a Tucumán.

No quedará aquí un solo ministro, pues todos formarán parte de la comitiva presidencial.

—El ex interventor de Santa Fe, doctor Gil, conferenció con el ministro del interior.

El doctor Gil regresará a San Juan dentro de pocos días. Antes de finalizar esta semana se dará el decreto aprobando su informe sobre la intervención.

Excursionistas en peligro—Estudiantes que piden—El presupuesto—El consejo de higiene

B. AIRES, junio 24—La prefectura envió auxilios en busca del bote del «Club Náutico» que salió ayer en excursión al Tigre y debiendo regresar esta mañana, no lo ha hecho aún.

—Siguen llegando al congreso numerosas peticiones de estudiantes para ir en peregrinación a Tucumán.

—Mañana se reunirá la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, que tiene a estudio las leyes sociales.

—El ministro de hacienda celebró una larga conferencia con el presidente sobre el presupuesto de 1913.

Convínose en disminuir especialmente el inciso de obras públicas.

El presidente aprobó todo el plan del doctor Rosa.

El presupuesto irá al congreso a principios del entrante.

—El coronel Gutiérrez anuncia que regresará a ésta a principios de agosto.

—El próximo miércoles se reunirá el consejo consultivo del departamento nacional de higiene.

El ministro en el Paraguay — Despedida — Acuerdo de ministros Protocolo con Turquía.

BUENOS AIRES, junio 24—El ministro Bosch declara que una vez constituido el nuevo gobierno del Paraguay, se nombrará un ministro especial como se ha nombrado para Bolivia.

—En la semana pasada han ocurrido 57 casos de tuberculosis y 2 de escarlatina, 3 de sarampión, 34 tifoidea, 7 de difteria y 1 de coqueluche.

—El ministro Moreno se despidió del doctor Sáenz Peña.

—Mañana se realizará un acuerdo de ministros; se hablará del próximo viaje a Tucumán y sobre el presupuesto de 1913.

—Se publicó en el Boletín Oficial la ratificación del protocolo consular entre la Argentina y el imperio otomano firmado en Roma en 1910.

En breve el doctor Garro hará una jira de recreo por el Iguazú. Durante el paseo hará escala en varias ciudades del litoral. Mientras dura la ausencia de Garro se hará cargo de la cartera el doctor Rosa.

El encarecimiento de la vida — El término del período parlamentario—Los nuevos destroyers—Tripulantes de un naufragio.

B. AIRES, junio 24—El diputado doctor Cantilo, solicitó a la cámara la designación de una comisión de estudio sobre el encarecimiento de la vida.

—Atencio, pidió también el nombramiento de una comisión especial para que estudie su proyecto fijando la clausura del período parlamentario el 30 de noviembre.

—Se calcula que el dos de julio llegarán a la rada los nuevos destroyers que vienen de Inglaterra...



Empleado que cesa

Por razones que son de imaginar, la administración de este diario hace saber a sus favorecedores, que el señor

J. Laureano Rodrigo

ha dejado de pertenecer a su personal desde el 31 de mayo ppdo., y por consiguiente, no se reconocerá recibo o documento alguno firmado por dicho señor, como empleado de la casa.

Quedan, pues, avisados nuestros subscriptores y avisantes.

INVITACION

La comisión nombrada para redactar los estatutos de la Bolsa de Comercio, invita a todas las personas que simpaticen con la idea de la fundación de dicha institución, a una reunión que tendrá lugar el jueves 27 a las 8.30 p. m., en el local del Club Comercial.—La Comisión.

que por sus manos se distribuyeran a los pobres, los dones de la caridad.

Puso su anhelo más vehemente en la educación de las masas populares y en la pacificación absoluta del país.

Cuando vió que a pesar de sus esfuerzos, de sus iniciativas generosas, la patria ardía en la guerra con los caudillos, y en la guerra interior, declinó el poder en el año 1827.

Pudo Rivadavia erigirse en tirano, en medio de la desorganización general, pero sólo quiso retirarse con la frente anublada de decepciones, aunque acompañado también de la admiración de sus conciudadanos.

En Francia, donde se trasladó, no piensa sino en los males de la patria y para ella son todos sus pensamientos, todos sus votos de prosperidad.

«No puedo—decía en una de sus cartas—apartar el pensamiento de esa tierra amada. Quién pudiera verla regida por un gobierno bien intencionado que la llevase a la serena grandeza de las naciones libres!»

Murió este gran ciudadano, cuyos méritos, a medida que pasa el tiempo se acrecientan, hasta convertirlo en una gran figura histórica nacional, en la ciudad de Cadiz, el 9 de Septiembre de 1845.

Sus cenizas, fueron poco más tarde reimpatriadas y se guardan en magnífico monumento en el Cementerio de la Recoleta de Buenos Ayres.

Sarmiento, subió a la Presidencia de la República, 42 años después, y a través del tiempo lo anima igual pensamiento que a Rivadavia.

Funda numerosas escuelas primarias en todo el territorio de la nación. Plantea las primeras Escuelas Normales de la República, donde se forman los primeros maestros argentinos.

Para darles una instrucción sólida y segura, hace traer profesores de Norte América y es desde entonces que la República Argentina tiene la honra de marchar a la cabeza de la civilización de la América del Sud.

Don Domingo Faustino Sarmiento, ciudadano ilustre, pensador profundo, militar distinguido, fué también humilde maestro de escuela en San Juan, su ciudad natal, y confesarse instructor de la niñez, que él tanto amó, fué uno de sus orgullos más legítimos, cuando subió a la presidencia de la República, el año 1868. Durante su período gubernativo, inauguró personalmente muchísimas escuelas y en sus cursos alentó con cálida palabra, el espíritu de los maestros, a cuya obra por aquel entonces, nadie diera importancia, para que no desmayaran en su incesante tarea de instruir a nuestro pueblo, a ese pueblo de entonces, precursor de nuestra grandeza presente.

Estadista, filósofo, periodista brillante, defensor de las libertades públicas coartadas por Rosas, desde la proscripción donde el tirano lo arrojó; autor de una obra que se ha traducido a todos los idiomas vivos, el «Facundo», uno de los libros más hermosos que se se han escrito en América, la República Argentina, cuenta con razón a Sarmiento entre sus hijos más ilustres.

Su vida se extinguió lejo de la patria, en Asunción del Paraguay, el 11 de Septiembre de 1888, donde fué a buscar alivio para su decaída ancianidad.

Las escuelas argentinas, le rinden tributo de admiración en el aniversario de su muerte, y enlazan los nombres de Rivadavia y de Sarmiento, cuyos bustos o retratos no debían jamás dejar de presidir sus aulas en un íntimo culto, como que fueron en el pasado, los verdaderos campeones de la educación del pueblo argentino.»

Carlota Garrido de la Peña.

(Del libro «Corazón Argentino»)

NOTICIAS

Luz eléctrica en Maciel y S. Justo

Parece que al fin, después de activas

El gobierno ha autorizado a las respectivas comisiones de fomento de tan importantes centros de reconocida actividades, para que celebren contratos y se instalen las usinas de fuerza motriz para el alumbrado eléctrico.

Es con placer que consignamos esta noticia, porque viene a llenar una necesidad sentida en esos pueblos, y a marcar nuevos jalones de progreso.

Que se pague

Ayer se nos presentó una comisión de empleados que trabajaron extraordinariamente en la inspección de armas, durante la intervención.

A esos empleados, según nos manifestaron, no se les ha pagado, a pesar de habérseles prometido abonarles tres pesos por noche.

El gobierno debe averiguar lo que hay al respecto y mandar pagar esa deuda.

Telegramas detenidos

En la central del telégrafos, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Jefe de policía, Fistel, Male, Antonio Pergañeda, Mario Cortinez, Villarino, Foerster, Mazaldao, Fernando Monzino, Isaacmalagovich Palacios, Donia Godoy, Juan B. Boero, doctor Guillermo Rehos, Bernabé Mendoza, Antonio Afur, Concepción de Manzzatte, Luis Ríos, Juan M. Danuzzo, Luciano Leiva.

F. I. A. T.

Cuando se inició en Europa la industria de los automóviles, que ha adquirido un desarrollo tan extraordinario en los últimos años, cualquiera hubiera previsto que Italia era un país llamado a figurar apenas en la lucha, o quizás el único que no figuraría, por faltarle las materias primas de toda industria: el hierro y el carbón.

Ese augurio ha tenido, bien se sabe, un estupendo desmentido.

Los automóviles italianos son, si no los mejores, iguales a los mejores del mundo. Decir que una marca es italiana, equivale a garantizarla. Y si se dice F. I. A. T. ya no es necesario agregar una palabra de elogio. Las cuatro letras, universalmente conocidas, traducen el compendio de todas las perfecciones en materia de automóviles.

Lo hemos oido afirmar a técnicos de competencia indiscutible:

No existen, ni es probable que existan por muchos años, motores y «carrosseries» más acabados que los de F. I. A. T.

Si a esto se agrega que el precio no supera, o supera en muy poco al de otras marcas, llenas de deficiencias, no habrá persona práctica que no opte por un F. I. A. T., cuando se decida a comprar automóvil, visitando a su representante en ésta, José Barreira, calle Rivadavia 325.

Tranvías eléctricos

Se nos ha informado ayer que la empresa Wiaby, tiene el propósito firme de comenzar a trabajar con toda actividad a principio del mes próximo, a fin de adelantar los trabajos de la instalación que actualmente se encuentran muy atrasados.

Sería de desear que esa noticia fuera cierta, pues ya el público había perdido las esperanzas de tener tranvías eléctricos al ver que siempre esta noticia circulaba sin que hasta hoy se vieran los adelantos de la instalación.

¡Vamos a ver si es cierto! Todavía lo dudamos.

Conferencia

El domingo por la noche, en el local de la Unión Francesa, tuvo lugar la conferencia anunciada, pro derogación de la ley social, en la cual prestaron su concurso los oradores señores Alcides Greca, Eduardo P. Gschwind, Eduardo Isla y Miguel Esposito.

Asistió una regular concurrencia, que aplaudió a los oradores, que combatieron la ley que rige de defensa social.

Justa queja

Infinidad de veces hemos pedido en nombre del vecindario de la calle lo

causa de no estar adoquinada, a pesar de ser tan central. Con las últimas lluvias caídas, se ha formado una laguna, hasta el punto que solamente en canoa se puede andar.

Pago de haberes

En la inspección de escuelas Láinez, se ha terminado ya de abonar a los maestros sus haberes correspondientes al mes próximo pasado.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas, 83; enfermos atendidos en el consultorio, 63; visitas a domicilio, 8; servicios de ambulancia, 3; partos, 2; desinfecciones practicadas, 3; enfermos enviados al hospital, 4; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 15.

Valor de la propiedad

He aquí las últimas anotaciones hechas en el Registro de la Propiedad:

Departamento San Martín. En Concepción, se vendió un campo de 332 hectáreas, 52 áreas y 72 centiáreas, en 83.131 pesos.

Departamento San Cristóbal. — En San Cristóbal, se vendió una chacra de 1200 metros cuadrados, en 273 pesos, y otra de iguales dimensiones, en 155 pesos.

Departamento Vera. — En Jobson se vendieron los solares 7 y 8 de la manzana 11, compuestos de 50x30, en 1.500 pesos.

Estado del río

Santa Fe, creció 2 centímetros.
Colastiné, id. 6 íd.
Corrientes, id. 4 íd.
Ita Ibaté, sin aviso.
Ita Ibaté, sin aviso.
Formosa, íd.
Ituzaingó, íd.

———(o)———

Gobierno administrativo

No somos gubernistas, lo declaramos con sinceridad y bien alto. Con la misma libertad que hoy vamos a aplaudir algunos actos emanados del gobierno, mañana combatiremos otros si en nuestro concepto no consultan los intereses generales.

De ahí, entonces, que señalemos con placer los proyectos enviados a las cámaras y las resoluciones, por las cuales se dispone el depósito de los fondos del empréstito en los establecimientos bancarios de esta ciudad, las gestiones para la construcción del edificio del colegio nacional, la instalación de la escuela de agronomía en Rosario, la ampliación del servicio de cloacas en esta ciudad y la adquisición del terreno para el cuartel regional que debe construir aquí la nación.

Son pocos los gobiernos que en tan corto tiempo hayan presentado una serie de proyectos tan útiles para la capital y la provincia.

Hacer administración ha sido la última preocupación de los gobiernos anteriores al de Crespo. El doctor Menchaca, ha creido que debía ser la primera y empieza a ponerlo en práctica.

Si así hemos de ser gobernados, bien vale el año de intranquilidades y lucha violenta que atravesamos en 1911.

Ahora lo deseable es que el gobierno encuentre colaboradores que lo secunden.

Y Santa Fe se habrá hecho grande.

———(o)———

FIESTAS JULIAS

EN LA GUARDIA

Los vecinos de La Guardia y Colastiné, se reunieron el domingo con el objeto de organizar los festejos para el próximo 9 de julio.

Aquel vecindario se ha distinguido siempre por sus iniciativas patrióticas, y así no es extraño que sea uno de los primeros en congregarse para conmemorar la fiesta patria de referencia.

La comisión que correrá con los festejos a realizarse, quedó constituida así:

Presidente, Marcos Quirós; vice, Damián del Carpo; secretario, Desiderio Blanch; pro, José Mir (hijo); tesorero, José M. Bosch; pro, José Mir; vocales: Pedro Acosta, Salvio Madrid, José Vaccareza, Eleodoro Figueroa, Pablo Stolus, Mariano Carol, Mateo González, Jovino Uriarte, Bernardino Ramírez, Leandro Sosa, Juan Mir, Máximo Villaverde, Juan Buncau Deheza, Ramón Alonso, Eduardo Morales, Félix Buffé, José Céspedes, Santiago Bensa, Juan Abelleyra, Amadeo Pérez Sindo, Pedro Verd, Luis Grecco.

———(o)———

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Habilitado de los Tribunales, don Osvaldo Molinas.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Roldán, don Julio Loies, en reemplazo de don Eugenio Jarralda, que renunció.

—Médico de policía ad honorem, con jurisdicción en el distrito Alvarez, departamento Rosario, el doctor Arístides Rossi.

—Idem idem con jurisdicción en Zavalla, departamento San Lorenzo, el Dr. Francisco J. Ferrer.

—Comisario de policía de la jefatura del departamento San Gerónimo, en reemplazo de don Manuel Núñez, don Alejo Monzón González.

En la jefatura política de Rosario: Oficiales inspectores, puestos que de-

Julio A. Medina, Víctor J. Rivas, Carlos C. Giudicci, Ernesto Boulliet y Valentín Gómez, los señores Cayetano Funes, Cirilo Latierro, Telésforo Moreno, Isidoro Rodríguez, Telmo Méndez y Narciso Le Bas, respectivamente.

—Escribientes de la alcaidía, en lugar de Juan C. Bernald y Jorge Escolano, los señores Antonio Roqueta y Pedro F. Córdoba.

—Escribiente de la jefatura, en sustitución de Daniel Rivarola Pintos, don Eduardo Rossi.

—Comisario del Tiro Suizo, don Martín Arsaga, en reemplazo de Ernesto A. Corse; y auxiliares de las comisarías de Pavón Norte (Navarro), Cerrillos (Piñero), Villa Gobernador Gálvez y Alvear, los señores Pedro N. Roldán, Román López, Tomás A. Vila, y Simeón Reynoso (hijo), respectivamente.

En la jefatura del departamento Castellanos:

—Secretario del juzgado de paz de Rafaela, don Teófilo Abregón.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Santa Clara de Saguier, don Camilo Casselli.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Josefina, don Juan Hernández.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Ramona, don Perfecto Balmaceda.

—Confírmanse en los puestos que desempeñan, a los siguientes empleados del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la 3ª circunscripción judicial: secretario, señor Esmeraldo Mansilla; oficiales primeros, señores Bartolomé Escalante y Manuel S. Flores; auxiliares los señores Eduardo Saurit, Ignacio Motalto y Miguel Muñoz Romero y ordenanza, don Severino Fernández.

—En el juzgado de instrucción de la 3ª nominación de la 2ª circunscripción: secretarios, señores Juan M. Arias y Pascual Sosa Yañiz; oficiales primeros, señores Alberto B. Servy y José Rebollo; auxiliares, señores Rafael Valdéz, Bernardo Causino y Eduardo Rodríguez Bernal, y ordenanza, don Manuel Emanuele.

—En la jefatura política de Castellanos: en el puesto de comisarios generales, los señores Eudoro Z. Chena y Prudencio Suro; en el de comisarios de policía, los señores Fenelón B. Lazcano, Antonio Almeida, Leopoldo Saurit, Manuel Sabroso, Eloy Gaitán, Manuel Brandán y Félix Palavecino y en el de médico de policía, el doctor Esteban Albertella.

—En los puestos de juez de paz y jefe del registro civil de Barrancas (departamento San Gerónimo) Eudoro Gallardo.

Fueron nombrados:

Médicos escolares, al servicio de la inspección seccional de escuelas de Rosario, los doctores Juan Quijano y Francisco Crespo.

—Directora de la escuela elemental de segunda clase, la señora María Noval de Cavalganti, en reemplazo de la señorita Mercedes Eucarizar que pasa a desempeñar otro puesto.

—Déjase sin efecto, el nombramiento de profesora con 120 pesos de la señorita Clotilde Caraga, por haber hecho abandono de su puesto y se nombra en su reemplazo a la señorita Mercedes Escannizar.

—Ayudante, la señorita Dalmiana Valdivieso, en reemplazo de doña Angela B. de Braganto, que renunció.

—Portera de la escuela de Barrio Arrillaga, de Rosario, la señorita Ana Alamines, en reemplazo de doña Dominga Llavero, que renunció.

Comisiones de fomen o

Fueron nombrados para componer la comisión de fomento de Las Rosas, los señores Felipe Geus, Guillermo A. Benitez, y Antonio Egañe.

—Para la de Cañada de Gómez, los señores José Racetto, Antonio Aires, Eugenio Vázquez, José Coller y Andrés Freys.

—Acéptase la renuncia del miembro de la comisión de fomento de Alcorta, señor Alfredo Gárate y se nombra en su reemplazo al señor José del Sel.

Autorizaciones

Autorízase a la comisión de fomento de Raquel, para vender lotes del terreno del cementerio, destinados a sepulturas y a 15 pesos el metro cuadrado de 1ª categoría, 10, las de 2ª

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Campito

Charlas

Este es sin duda, el mejor barrio para los días de las fiestas patrias. Numerosos chicuelos comienzan a ensayarse para los fuegos artificiales. Los cohetes abundan, y las quemaduras consiguientes también.

El domingo por la noche, en la calle Corrientes, entre San Martín y 25 de Mayo, una caterva de adolescentes sostenía una batalla campal. Cohetes, fósforos, luces de bengala (de precios módicos) y otros ingredientes de pirotécnica, se encendían a todo pasto.

Hay algunas cabezas de familia, que preparan para su prole fuegos artificiales más o menos novedosos. Ese espectáculo es particular, y se efectúa por lo regular, en los fondos de las casas.

¡Qué lástima,—dirán algunos—que no hayan cuatro o cinco 25 de Mayo!...

Ahora esperan ansiosos el 9 de julio. ¿Sabéis por qué? Por los fuegos artificiales. Este es el supremo goce de la gente menuda. Ese día por la noche, oiremos el tradicional «ah....» que precede a los cohetes voladores. ¡Con tal que a Tiburcio no le estropeen la vista como para el 25!

La empresa arenera

Nos limitamos a recordar a esta magna empresa, que no nos olvidamos de su célebre caminito.

Decimos célebre, por el repertorio de maldiciones que más de cuatro carreros habrán lanzado, al encontrarse imposibilitados de caminar, por quedar sus vehículos atascados por largas horas.

Todo es posible: que este gremio haga una colecta con el objeto de allegar fondos para el arreglo de este camino.

¡Qué no se diga!

Los perros

Anteanoche, los perros de este barrio estaban de duelo, al parecer.

Lloros, lamentos y quejidos simultáneos, formaban una desconcertante orquesta, cuyas rimbombantes notas atronaban el espacio.

¿Sería algún fallecimiento? (perruno).

¿Algún drama conyugal?...

No lo sabíamos.

Los lloros continuaban, y deseando averiguar el motivo, interrogamos a una señora.

—¿A qué se deben estos lúgubres cual tétricos lamentos, buena señora?

—Soy forastera, nos dijo, y en mi tierra no lloran los perros.

—Gracias, señora.

Caminamos dos o tres cuadras más y vimos una niña apoyada lánguidamente sobre la puerta del zaguán.

—Vean, señores, dijo, aquí en el barrio lloran los perros, para indicar que alguien tiene que morir.

No pudimos ocultar una leve sonrisa, al ver la candidez de aquella alma, pura de las tradiciones novelescas.

—¿Se ríen ustedes?

—Algo... sí... tanto por no hacerle la competencia a los perros.

—Pero, no creen?...

—Señorita, no admite duda alguna su explicación, si tenemos en cuenta que alguien tiene que morir... porque según la Sagrada Biblia (y datos que tengo en casa), todos somos mortales.

—¡Como los cangrejos.

—Lo mismo.

—¿A que alguien se muere?

—Supongamos que no será difícil, salvo el caso que no ocurra lo que en un pueblito de Nueva Caledonia, donde fué necesario matar un hombre para inaugurar el cementerio....

La niña sonreía maliciosamente, pero persistía en su primitiva idea.

—Sí, y sí; alguien se va a morir por acá, decía, golpeando la puerta con los nudillos.

Estériles de todo punto fueron nuestras palabras, para convencer a la niña, y tuvimos que retirarnos cantando bajito...

¡No se puede con el sexo débil!

En el conservatorio Hispano-Argentino

Visitamos ayer este conservatorio, dirigido inteligentemente por su digna directora, señora Pilar S. de Cámarra.

Nos enseñó algunas aulas, donde pudimos observar que en todo reinaba el más perfecto orden y armonía.

Asisten a las clases de este conservatorio, más de 80 alumnas, que estudian de acuerdo con el programa del Real Conservatorio de Madrid, hecho por el cual permite terminar la carrera dos años antes, como se hace en los demás centros de esta enseñanza.

ECOS INTIMOS

Enlace

El 20 del corriente contrajo enlace la señorita Sabina Arellano con el señor Fernando Alvaro.

Natalicio

El hogar de los esposos Nader-Bari, ha sido visitado por una hermosa niña.

Necrología

Ayer subió al cielo, el niño Ricardo A. Giesser.

Viajeros

De Rafaela, el joven Luis Samartyn.